

## CONVOCATORIA 2022 – ERASMUS +

### Procedimiento de selección de alumnado participante

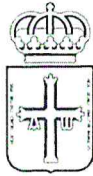
Según la guía del Programa Erasmus +, tanto la selección de los estudiantes como el procedimiento de adjudicación de becas deben ser equitativos, transparentes y coherentes. A tal fin, se publica el procedimiento de selección de alumnado participante, en la modalidad de alumnado recién titulado, para la acción de movilidad KA131-HED, en el Ciclo Formativo de Grado Superior de Guía, Información y Asistencia Turísticas del IES Río Nora de Pola de Siero.

### Criterios de selección

Se detallan a continuación los criterios que se aplicarán para la selección de participantes, así como la documentación acreditativa a presentar por los candidatos/as:

4 puntos	<b>Resultados académicos:</b> Certificado académico expedido por el centro.
2,50 puntos	<b>Interés en la participación en el programa:</b> Se deberá aportar carta de motivación.
2,50 puntos	<b>Dominio de idiomas:</b> Se valorará la nota obtenida en el módulo de Inglés y los certificados oficiales en otros idiomas, con el siguiente desglose: <ul style="list-style-type: none"><li>- Hasta 1,25 puntos por la nota del módulo de Inglés (de forma proporcional a la nota obtenida).</li><li>- Hasta 1,25 puntos por los certificados oficiales en otros idiomas:<ul style="list-style-type: none"><li>o B1: 0,10 puntos</li><li>o B2: 0,30 puntos</li><li>o C1: 0,50 puntos</li><li>o C2: 0,70 puntos</li></ul></li></ul>
1 punto	<b>Experiencias de movilidad previas, teniendo en cuenta que tendrán menos prioridad quienes ya hayan participado en acciones de movilidad en el mismo ciclo de estudios en el marco de los programas PAP-Erasmus, Erasmus Mundus o Erasmus+:</b> Se deberá aportar documentación acreditativa de la participación.

La puntuación máxima obtenida por cada candidato/a será de 10 puntos. En caso de empate, se dará prioridad a la nota obtenida en el primer apartado. En caso de persistir dicho empate se tomará la nota del segundo apartado y, en su caso, los apartados sucesivos.



## Presentación de solicitudes

Las solicitudes deberán ser presentadas en la Secretaría del centro antes del miércoles 29 de junio a las 12:00 horas. Deberá cumplimentarse el impreso de solicitud facilitado en Secretaría, que será entregado junto con los demás documentos acreditativos relacionados en el apartado anterior.

## Publicación del listado de alumnado seleccionado

Una vez recibidas las solicitudes, se procederá a publicar el listado de personas seleccionadas en el tablón y la página web del centro.

## Comisión de selección

La comisión de selección estará formada por:

- Andrés Rocés Vázquez, director del IES Río Nora.
- Elena López Conde, tutora de segundo curso del CFGS de GIAT.

En Pola de Siero, a 28 de junio de 2022

Fdo.: Andrés Rocés Vázquez  
Director del IES Río Nora

Fdo.: Elena López Conde  
Tutora de 2º curso GIAT